



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Economía mundial y española

2024-2025

Grado en Finanzas y Contabilidad

GRUPO

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

[Inicio](#) > [Servicios académicos](#) > [Guías docentes UJA](#)[Acceso Mayores 40](#)[Guías docentes UJA](#)[Horarios de tutorías](#)[Llamamientos PAU](#)[Movilidad \(Coordinador\)](#)[P.O.D.](#)[Solicitud bilingüismo](#)

Guía docente 2024-25 - 11312012 - Economía mundial y española

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Finanzas y contabilidad
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Economía mundial y española

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Economía mundial y española

CÓDIGO: 11312012

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 3

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: LANZAS MOLINA, JUAN RAMÓN

IMPARTE: Teoría [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U110 - ECONOMIA

ÁREA: 225 - ECONOMÍA APLICADA

N. DESPACHO: D3 - 275

E-MAIL: jrlanzas@ujaen.es

TLF: 953212072

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/31779>

URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/economia>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4497-4355>

NOMBRE: HERRADOR LINDES, MARÍA INMACULADA

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U110 - ECONOMIA

ÁREA: 225 - ECONOMÍA APLICADA

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/23982>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6604-0430>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Para un alumno que cursa los estudios en Administración y Dirección de Empresas es fundamental que conozca todos aquellos elementos y condiciones que definen el marco internacional en que la empresa desarrolla su actividad. El proceso de internacionalización en el que está inmersa la economía española hace que no sea posible entender una situación económica concreta sin conocer los impulsos que pueden producirse en mercados geográficos muy distantes. La asignatura también analiza la configuración, estructura y dinámica de la economía española desde tres vertientes: factores de producción, sectores productivos e instituciones. Aporta conocimientos fundamentales para un alumno de esta titulación, en la medida que proporciona las herramientas básicas para el conocimiento de la economía española, en el contexto de la Unión Europea.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Denominación de la competencia

E06	Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
G02	Tener capacidad de análisis y síntesis.
G05	Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de las Finanzas y Contabilidad para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
G16	Ser capaz de trabajar de forma autónoma.

Resultados de aprendizaje

Resultado 5	Conocer las macromagnitudes económicas como instrumento de análisis del entorno empresarial.
Resultado 6	Comprender los elementos que definen el proceso de globalización de la economía mundial.
Resultado 7	Desarrollar capacidad para de forma autónoma saber interpretar y valorar el impacto en la empresa de los hechos que acontecen en el entorno económico mundial y nacional
Resultado 8	Conocer la estructura y características de la economía española, con respecto a su evolución reciente, sus factores de crecimiento y sus sectores productivos e institucionales.

5. CONTENIDOS

- Macromagnitudes económicas
- Fundamentos y caracterización de la economía mundial
- Aspectos monetarios de la economía mundial
- Mercados financieros internacionales
- Comercio internacional
- España y la Unión Europea
- Población y mercado de trabajo
- Formación de capital, inversión extranjera y empresas multinacionales
- Sectores productivos de la economía nacional
- Sector público.

Tema I: Medición de la actividad económica

- I.1. La representación de la actividad económica
- I.2. El PIB, métodos de estimación y agregados derivados
- I.3. Comparaciones en el tiempo y en el espacio
- I.4. Principales indicadores económicos

Tema II: Fundamentos y caracterización de la economía mundial

- II.1. Etapas de la economía mundial en el siglo XX y principios del XXI
- II.2. Crecimiento, desigualdades y cambio estructural en la economía mundial
- II.3. Radiografía de la economía mundial

Tema III: Balanza de pagos y tipo de cambio

- III.1. Balanza de pagos: estructura e interpretación
- III.2. Determinación del tipo de cambio
- III.3. Política de tipo de cambio
- III.4. Balanza de pagos y desequilibrios globales

Tema IV: Mercados financieros internacionales

- IV.1. Determinantes de la globalización financiera
- IV.2. Evolución de los mercados financieros internacionales
- IV.3. Crisis financieras internacionales
- IV.4. Instituciones financieras internacionales. Problemática del Sistema Monetario Internacional

Tema V: Comercio internacional

V.1. Teoría del comercio internacional. Instrumentos de política comercial

V.2. Regulación del comercio internacional

V.3. Características del comercio internacional

Tema VI: España en la Unión Europea

VI.1. Etapas del crecimiento de la economía española

VI.2. Rasgos del crecimiento económico español

VI.3. España en la Unión Económica y Monetaria Europea

Tema VII: Población y mercado de trabajo

VII.1. La transición demográfica española y el capital humano

VII.2. Caracterización del mercado de trabajo en España

VII.3. El marco institucional del mercado de trabajo en España

VII.4. Factores explicativos del comportamiento del empleo y del paro en España

Tema VIII: Formación de capital

VIII.1. Introducción

VIII.2. El capital de la economía española

VIII.3. Determinantes de la inversión empresarial

VIII.4. Inversión en capital público

VIII.5. Financiación de la formación bruta de capital fijo

VIII.6. Inversión directa extranjera y empresas multinacionales

Tema IX: Sectores productivos

IX.1. Introducción

IX.2. La estructura productiva de la economía española

IX.3. Especialización productiva y comercio exterior

IX.4. Eficiencia productiva comparada

IX.5. Políticas sectoriales

Tema X: Sector público

X.1. Introducción

X.2. La descentralización del sector público español

X.3. Las regulaciones

X.4. La Hacienda de las administraciones públicas

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M-01 - Clases magistrales - M-03 - Actividades introductorias	30.0	70.0	100.0	4.0	- E06 - G02 - G05

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
■ M-04 - Conferencias					■ G16
A2 - Clases en grupos de prácticas					■ E06
■ M-05 - Actividades prácticas					■ G02
■ M-06 - Seminarios					■ G05
■ M-07 - Debates					■ G16
■ M-08 - Laboratorios	15.0	35.0	50.0	2.0	
■ M-10 - Resolución de ejercicios					
■ M-11 - Presentaciones/exposiciones					
TOTALES:	45.0	105.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

En las clases se planteará el tema de estudio y se realizará un esquema introductorio que permita el desarrollo lógico de la exposición. Posteriormente, se explican las diferentes partes que conforman el tema objeto de estudio y, finalmente, se obtendrán las principales conclusiones sobre las que el profesor hará que los alumnos reflexionen. Asimismo, se plantearán cuestiones de actualidad relacionadas con la materia tratada. Las clases prácticas se centrarán en la resolución de ejercicios sobre temas tratados y el conocimiento de las principales fuentes de información estadística a nivel mundial y nacional. Un segundo tipo de prácticas consistirá en la discusión de documentos en los que se trate aspectos concretos de la economía mundial y española.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en la clase y en los debates	Actividades individuales y en grupo	20.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Examen teórico	80.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	.	.	0.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La calificación final se obtendrá realizando la media ponderada de asistencia (10%) y participación (10%) y el examen de conceptos teóricos de la materia (80%). Para superar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 puntos sobre 10 en el examen de conceptos teóricos.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Lecciones sobre economía mundial. Introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales. Edición: 11ª. Autor: Alonso, José Antonio (director). Editorial: Civitas-Thomson Reuters, 2023 ([C. Biblioteca](#))
- Economía española. Una introducción. Edición: 7ª. Autor: García Delgado, José Luis y Myro, Rafael (directores). Editorial: Civitas-Thomson Reuters, 2023 ([C. Biblioteca](#))

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Lecciones de economía española. Edición: 17ª. Autor: García Delgado, José Luis y Myro, Rafael (directores). Editorial: Civitas-Thomson Reuters, 2023 ([C. Biblioteca](#))
- Introducción a la economía aplicada. Magnitudes y cuentas económicas. Edición: 6ª. Autor: Muñoz, Cándido; Iráizoz, Belén y Rapún, Manuel. Editorial: Civitas-Thomson Reuters, 2020 ([C. Biblioteca](#))
- Instrumentos básicos de análisis económico. Edición: 2ª. Autor: Malfeito Gavero, Jorge y Gutiérrez Barbarrusa, Tomás. Editorial: Delta Publicaciones, 2023 ([C. Biblioteca](#))
- Economía Mundial. Edición: 6ª. Autor: Requeijo, Jaime. Editorial: MacGraw-Hill, 2021 ([C. Biblioteca](#))
- Indicadores económicos en el comercio internacional. Edición: -. Autor: Óscar Mascarilla Miró; David Soler (directores). Editorial: Marge Books, 2022 ([C. Biblioteca](#))

- Introducción a la economía mundial. Edición: 2ª. Autor: Jorge Malfeito Gaviro. Editorial: Delta Publicaciones, 2022 ([C. Biblioteca](#))

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 1
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 1
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 1
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 2
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 3
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 3
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 3
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 4
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 5
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 5
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 6
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 7
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 8
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 9
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 10
Total Horas	30.0	15.0	105.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Reducción de las desigualdades

Producción y consumo responsables

Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

- Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.

- Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres.
- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil.
- Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.
- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
- Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto.
- Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.
- Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países.
- Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico.
- Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.
- Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.
- Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.
- Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.
- Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales.
- Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.
- Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades.
- Reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.
- Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
- Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
- Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.
- Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.
- Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.
- Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.
- Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables.
- Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
- Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.
- Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.
- Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio.
- Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.
- Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

- Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.
- Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.
- Mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.
- Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

11. ESCENARIO MIXTO

1.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases expositivas en gran grupo: M-01 Clases magistrales M-03 Actividades introductorias M-04 Conferencias	Presencial al 50%	30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes.
Clases en grupos de prácticas: M-05 Actividades prácticas M-06 Seminarios M-07 Debates M-08 Laboratorios M-10 Resolución de ejercicios M-11 Presentaciones/exposiciones	Presencial al 50%	15 sesiones prácticas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes.
Tutorías	Presencial + Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)

2.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje

S1 Asistencia y participación activa en clase	Presencial al 50%	Entrega de actividades correctamente resueltas. Se tendrá en cuenta la participación en las sesiones presenciales y no presenciales	30%
S2 Dominio de los conceptos teóricos y prácticos	Presencial 100%	Examen teórico práctico sobre los contenidos impartidos durante el curso	70%

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
S2 Dominio de los conceptos teóricos y prácticos	Presencial 100%	Examen teórico práctico sobre los contenidos impartidos durante el curso	100%

3.- RECURSOS

Se impartirán clases de manera síncrona e interactiva mediante Google Meet.

Para las actividades formativas y el sistema de evaluación en formato online se utilizará la plataforma de Docencia Virtual PLATEA y las videoconferencias a través de Google Meet.

Para las actividades formativas y el sistema de evaluación en formato presencial se utilizarán los recursos de la UJA en función del aula de docencia asignada y medios técnicos audiovisuales disponibles en la misma.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

1.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases expositivas en gran grupo: M-01 Clases magistrales M-03 Actividades introductorias M-04 Conferencias	Online	30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia.
Clases en grupos de prácticas: M-05 Actividades prácticas	Online	15 sesiones prácticas, de una hora de duración cada una realizadas por videoconferencia.

M-06 Seminarios		
M-07 Debates		
M-08 Laboratorios		
M-10 Resolución de ejercicios		
M-11 Presentaciones/ exposiciones		
Tutorías	Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

2.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
S1 Asistencia y participación activa en clase	Online (síncrono y asíncrono)	Se tendrá en cuenta la participación en las sesiones presenciales y no presenciales	30%
S2 Dominio de los conceptos teóricos y prácticos	Online (síncrono y asíncrono)	Examen teórico práctico sobre los contenidos impartidos durante el curso	70%

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
S2 Dominio de los conceptos teóricos y prácticos	Online 100%	Examen teórico práctico sobre los contenidos impartidos durante el curso online	100%

3.- RECURSOS

Se impartirán clases de manera síncrona e interactiva mediante Google Meet.

Para las actividades formativas y el sistema de evaluación en formato online se utilizará la plataforma de Docencia Virtual PLATEA y las videoconferencias a través de Google Meet.

En el escenario multimodal v/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |